

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUACTI COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle del establo lote 50 y Calle E, Edificio Site Center, oficina 107-3 se reúne las siguientes personas:

- 1.- Señor Hernán Alfredo Hinojosa Rizzo, propietario de 396 participaciones valuadas de un dólar cada una;
- 2.- Señor Pablo Vinicio Poveda Almeida, propietaria de 4 participaciones valuadas de un dólar cada una.
- 3.- Señor Christian Giovanni Vargas Iza, en calidad de secretaria AD-HOC.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Pablo Vinicio Poveda, y actúa como secretario AD-HOC el Señor Christian Giovanni Vargas Iza.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad:

- 1.-Constatacion del quórum.**
- 2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2018, Y**
- 3.-Aprobacion de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio.**

- **Primer punto del orden del día:**

Se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

- **Segundo punto del orden del día:**

El señor Hernán Alfredo Hinojosa Rizzo toma la palabra el mismo que expone en forma detallada las actividades realizadas de su Gestión durante el año 2018

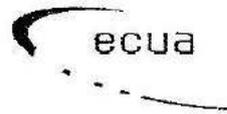
El Gerente informa que el mes de septiembre fue la fuente de mayor ingreso para la compañía obtuvo su mayor volumen de facturación alcanzando los \$45.039.32 dólares, mientras que en el mes de Septiembre se registra el uso de recursos para los pagos del proyecto que se desarrollaron en esta temporada los mismos que alcanzan el nivel de los \$36.431,09 dólares todas estas transacciones de ingresos costos y gastos se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Pasaje Praga S3-16 y Av. Interoceánica

Quito - Ecuador

Tel: 02 253 7776

Email: ventas@ecuacti.com



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
VENTAS	9.182,00	8.968,50	10.890,65	10.779,26	7.931,00	10.126,00	16.997,50	10.278,75	45.099,32	14.259,00	10.419,00	15.521,90	170.392,88

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
COMPRAS	4.220,46	1.953,35	8.694,92	2.924,17	3.966,46	5.975,91	6.780,50	3.693,10	36.431,09	5.252,63	3.592,56	1.796,22	85.221,37

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado gráficamente por la Gerencia de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2018, declarando estar de acuerdo con su contenido

- **Tercer punto del orden del día:**

Interviene nuevamente el Señor Gerente Hernán Alfredo Hinojosa Rizzo, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2018.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como los requiere la superintendencia de compañías. Hace su exposición en forma gráfica iniciando con el estado de Situación Financiera. Los valores que se señala son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tiene con el SRI y los Socios de la empresa.

El Patrimonio está conformado por el resultado del ejercicio, los resultados acumulados de años anteriores y el Capital Suscrito.

El Estado de Resultados integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la compañía y la gestión del Gerente General.

El Estado de Flujo de Efectivo, explica cómo se manejó el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por cobrar para el pago de proveedores.

Luego de terminada la exposición, el señor secretario AD-HOC Christian Vargas, propone un receso de 30 minutos luego de la cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las diecinueve horas, se reinstala la sesión, el señor Secretario AD-HOC procede a constatar la asistencia del 100% de los accionistas.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al Señor Hernán Hinojosa Rizzo, por su ardua labor con la compañía ECUACTI CIA. LTDA.

Siendo las diecinueve horas quince minutos se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente, en efecto a las diecinueve horas con treinta

Pasaje Praga S3-16 y Av. Interoceánica

Quito - Ecuador

Tel: 02 253 7776

Email: ventas@ecuacti.com

minutos se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leídos tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.



Señor Pablo Vinicio Poveda
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Señor Hernán Alfredo Hinojosa
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sr. Christian Giovanni Vargas Iza
SECRETARIO AD-HOC